

Expediente: 1896/18
Carátula: SANTUCHO VERONICA MARIELA Y ALVAREZ EMMA MAGDALENA C/ VALLEJO CARLOS LUIS Y VALLEJO MARCELO EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20285311145 - SANTUCHO, VERONICA MARIELA-ACTOR
20285311145 - ALVAREZ, EMMA MAGDALENA-ACTOR
27339780108 - VALLEJO, CARLOS LUIS-DEMANDADO
27339780108 - VALLEJO, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO
307162648513 - PAZ, ROBERTO-DEFENSORA OFICIAL
27339780108 - MARGAGLIOTTI, MARIA ANTONELLA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MARGAGLIOTTI LUTZ, SERGIO FABIAN-POR DERECHO PROPIO
20285311145 - CECENARRO, LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1896/18



H105025694650

JUICIO:"SANTUCHO VERONICA MARIELA Y ALVAREZ EMMA MAGDALENA c/ VALLEJO CARLOS LUIS Y VALLEJO MARCELO EDUARDO s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°1896/18

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

ACTORAS: SANTUCHO VERONICA MARIELA Y ALVAREZ EMMA MAGDALENA

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia (47 esc. x \$400,00):-----	\$ 18.800
Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia (111 act. x \$300,00):-----	\$ 33.300
Total planilla fiscal del actoras 1° Inst: -----	\$ 52.100
Planilla a cargo del actor 1° instancia :-----	\$ 26.050
Art. 41, inc. 1° Escritos de 2° instancia (2 esc. x \$400,00):-----	\$ 800
Actuaciones judiciales de 2° instancia (9 act. x \$300,00):-----	\$ 2.700
Total planilla fiscal a cargo de las actoras: -----	\$ 26.050

DEMANDADO: CARLOS LUIS VALLEJO y MARCELO EDUARDO VALLEJO

Tasa proporcional de justicia 2%:-----	\$ 22.289
Art. 41, inc. 1°Escritos 1°instancia (18 esc. x \$400,00): -----	\$ 7.200

Actuaciones judiciales 1°instancia (69 act. x \$300,00):-----	\$ 20.700
Art. 41, inc. 1°Escritos de 2°instancia (0 esc. x \$400,00):-----	\$ 0
Actuaciones judiciales de 2°instancia (7 act. x \$300,00):-----	\$ 2.100
<u>Total planilla fiscal de los demandados:</u> -----	\$ 52.289
Planilla fiscal actor a cargo del demandado: -----	\$ 29.550
<u>Total planilla fiscal a reponer:</u> -----	\$ 81.839

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, Junio de 2025. Y presento a Despacho.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- 1 - Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, póngase a conocimiento de los demandados: **CARLOS LUIS VALLEJO** y **MARCELO EDUARDO VALLEJO**, e intímese a los mismos para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** repongan el importe de la mencionada planilla de **\$81.839 (PESOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.
- 2 - atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales.PLN1896/18

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
 CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796
 Certificado digital:
 CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.